



REPÚBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA, FREDONIA, ANTIOQUIA

EL SECRETARIO LUIS FERNANDO VALLEJO GARCÍA

TRASLADO ELECTRÓNICO NÚMERO 2 CÓDIGO DEL DESPACHO 052823184001

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EMPIEZA	VENCE	PULSE PARA VER ACTUACIÓN
2024-00009-00	REVISIÓN INTERDICCIÓN	RAMIRO DE JESÚS VELÁSQUEZ BOLÍVAR	INT. JOSÉ ABELARDO SÁNCHEZ B.	2/02/2024	15/02/2024	TRASLADO VALORACIÓN DE APOYOS

FIJADO HOY	1/02/2024	SIENDO LAS 8 A.M.
DESIJADO	01/02/2024	SIENDO LAS 5 P.M.

LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRÁN CONSAGRADAS EN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 NO SE INSERTAN EN EL TRASLADO, SI REQUIERE ACCEDER A ELLA, DEBERA SOLICITARLA AL CORREO [jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co), CON INDICACIÓN DE SU NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y PARTE QUE ES EN EL PROCESO.